



Constancia: GDCHO 07-02-24- 2095

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ

HACE CONSTAR:

Que, revisada la nómina que conforma el personal de la Gobernación del Chocó, se verificó que en la actualidad no cuenta con el Recurso Humano de un(a) ENFERMERA PROFESIONAL, con experiencia, que sirva de apoyo en la Secretaría de Salud Departamental del Chocó.

SOLICITUD: Despacho del secretario de Salud Departamental del Chocó.

Dado en Quibdó, 24 de diciembre de 2024.

NELLY MARGOT RÍOS MARTÍNEZ